



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL
Establecimiento Público de Educación Superior

RESOLUCIÓN NÚMERO

150

DE

(**02** FEB 2015)

Por la cual se conforma el Consejo Académico del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para el año lectivo 2015.

EL RECTOR DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL,
en uso de sus facultades legales y estatutarias, en especial las conferidas en el artículo 24º, literal k) del Acuerdo 05 de 2013 "Estatuto General", y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto 1860 de 1994, en su artículo 34º, establece que el Consejo Académico está integrado por el Rector, quien lo preside, los Directivos Docentes y un Docente por cada área definida en el Plan de Estudios.

Que en cumplimiento de la norma y para el buen desarrollo de la misión Institucional se hace necesario conformar el Consejo Académico para el año lectivo 2015 en el Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Designese como miembros del Consejo Académico del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para el año lectivo 2015, a los Docentes que a continuación se enuncian:

Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ	Rector
Hno. ARMANDO SOLANO SUÁREZ,	Director Bachillerato
Educ. JHON ALEXANDER IDROBO VELASCO	Coord. Tercera División
Educ. AURA MYRIAM NIÑO FLECHAS,	Coord. Segunda División
Educ. LUIS ORLANDO SOLANO SUÁREZ	Coord. Primera División
Educ. NÉSTOR WILSON PEDRAZA COLMENARES	Coord. Talleres y Lab.
Educ. VADITH ORLANDO GÓMEZ OSPINO,	Matemáticas
Educ. NANCY ROCÍO MÉNDEZ BEJARANO	Inglés
Educ. NESLY JANNEY CALDERÓN ZAMORA	Castellano
Educ. MARÍA DEL CARMEN MORALES RAMÍREZ	Ciencias Sociales
Educ. RUTH CONSTANZA RINCÓN MÉNDEZ	Filosofía
Educ. MARÍA ISABEL OTÁLORA LÓPEZ	Expresión Artística
Educ. EUNICE MANCERA PARRA,	Ética y Religión
Educ. GUSTAVO ADOLFO SÁNCHEZ GÓMEZ	Ciencias Naturales
Educ. JORGE ORLANDO GÓMEZ ARENAS	Educación Física
Educ. BLANCA SOFÍA RODRÍGUEZ ROMERO,	Dibujo y Diseño
Educ. PEDRO BERNARDO RINCÓN CALDERÓN,	Mecatrónica
Educ. NELSON LEÓN CASTILLO	Procesos Industriales
Educ. CLAUDIA JOHANA CASTRO GARCÍA	Sistemas - Informática

Continuación Resolución "Por la cual se conforma el Consejo Académico del Instituto de Bachillerato Técnico Industrial de la Escuela de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para el año lectivo 2015".

Educ. NELSON LEÓN CASTILLO
Educ. CLAUDIA JOHANA CASTRO GARCÍA

Procesos Industriales
Sistemas - Informática

ARTÍCULO 2º. Ordénese la posesión de los integrantes del Consejo Académico en mención.

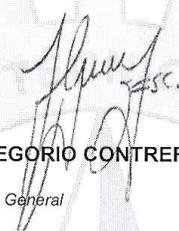
ARTÍCULO 3º. Comuníquese el contenido de la presente Resolución a los integrantes del Consejo Académico enunciados en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a **02 FEB 2015**

EL RECTOR,


Hno. JOSÉ GREGORIO CONTRERAS FERNÁNDEZ

Proyectó: Dra. Heyde Rodríguez Pérez, Secretaria General
Elaboró: Claudia Palacios, Secretaria.

